

Expediente: 6270/15
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R. C/ ANTUNEZ MARIO ALEJANDRO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20255105478 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - ANTUNEZ, MARIO ALEJANDRO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 6270/15



H108012814174

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R. c/ ANTUNEZ MARIO ALEJANDRO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 6270/15.-

San Miguel de Tucumán.- I) Previo y visto el monto de capital reclamado, y encontrándose en vigencia la resolución 72/2025 del Ministerio de Economía y Producción, librese oficio a la Dirección General de Rentas, a fin de que informe si la ejecución seguida en los presentes autos reviste a la fecha interés fiscal. II) Sin perjuicio de lo ordenado, de cumplimiento con el art. 29 CPCCT. - RAR - 6270/15

Actuación firmada en fecha 20/08/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.